

TRABAJO DOMÉSTICO

El tema del trabajo doméstico puede enmarcarse, entre otras cosas, en las discusiones más amplias que han ido caracterizando las diferentes épocas del movimiento feminista internacional y en el avance académico de los estudios de la mujer y la perspectiva de género. Así, por ejemplo, es muy conocido cómo a mediados de la década de los setenta algunas autoras anglosajonas se enfrascaron en un debate, a la luz del paradigma marxista, sobre si el trabajo doméstico podía considerarse como productivo o improductivo. Si bien se sabe que el dilema no se resolvió en este sentido, se obtuvieron otros resultados relevantes, como darle al trabajo doméstico una categoría de problema teórico y empezar a sacar de la invisibilidad las actividades tradicionalmente realizadas por las mujeres y que rara vez eran reconocidas socialmente como valiosas.

En México, sobre todo en la década de los ochenta, se empezaron a producir investigaciones empíricas que dieron cuenta de esta problemática; en esta vertiente, el texto elaborado por quien suscribe esto, titulado “Patrones de división del trabajo doméstico: un estudio comparativo entre dos grupos de mujeres de sectores medios” (126-1), tiene como objetivo central investigar cómo se organizan las mujeres –y los integrantes de su unidad doméstica– que desempeñan a la vez los papeles de esposa, madre y ama de casa cuando son también trabajadoras asalariadas. Para ello se llevó a cabo una comparación con hogares similares en cuanto a sus características sociodemográficas (por ejemplo, mujeres jóvenes, casadas y con hijos pequeños), donde la mujer no llevara a cabo un trabajo remunerado fuera de casa.

La hipótesis que respondía a la pregunta planteada y que, efectivamente, fue comprobada debido, tal vez, a su lógica y simplicidad fue la siguiente: en las unidades domésticas donde la mujer trabaja remuneradamente se apelará –con mayor frecuencia y como un factor más importante para el funciona-

miento de esas unidades— a redes de relaciones sobre todo con parientes y, además, tal vez se dará una distribución diferente de las tareas domésticas entre los integrantes de este tipo de unidades. En cambio, en los hogares donde la mujer no trabaja remuneradamente será ella la responsable de todo o la mayor parte del quehacer doméstico. Más específicamente, se partió del supuesto de que las necesidades de trabajo doméstico que presente el hogar-unidad doméstica dependerán, en el eje de lo sociodemográfico, de tres características que en los estudios sobre el tema se manejan como fundamentales: la composición de parentesco, la etapa del ciclo de vida y el tamaño de los hogares. En la captación empírica, el eje ordenador que guió la investigación se centró en el registro detallado de qué tareas del trabajo doméstico realizaba cada uno de los integrantes del hogar.

En realidad el hallazgo más importante fue detectar que, sobre todo en las unidades domésticas de las trabajadoras asalariadas, se presentaba un fenómeno que en el idioma inglés recibe el nombre de *propinquity*. No existe una traducción al español clara y sintética de este término, pero a lo que hace referencia es a cómo las unidades clasificadas como nucleares (viven bajo el mismo techo la madre, el padre y los hijos sin compartir la residencia con otro núcleo familiar) comparten de manera muy cercana la cotidianidad y el trabajo doméstico con parientes cercanos (generalmente mujeres que ayudan en las labores domésticas y el cuidado de los niños) que prácticamente funcionan como familias extensas; esta dinámica se facilita porque las viviendas suelen estar muy cerca unas de otras, ya sea en el mismo edificio, en la misma calle o en el mismo barrio. Así, las mujeres jóvenes pueden salir a trabajar, a pesar de tener hijos pequeños (un contexto inhibitorio de la participación económica femenina), porque hay una parte importante de las funciones domésticas que no se lleva a cabo dentro de su mismo hogar sino que se apela a recursos extradomésticos representados por una red familiar de mujeres que viven en un mismo espacio geográfico; de esta manera, la familia nuclear funciona, en cierto sentido y en determinadas circunstancias, como un arreglo extendido.

Como parte de la misma investigación se llevó a cabo una medición detallada del tiempo dedicado a las actividades que conforman el trabajo doméstico, de lo cual se da cuenta en el texto titulado “La medición del tiempo en el trabajo doméstico: un estudio comparativo entre dos grupos de mujeres de sectores medios” (126-2). A través de la contabilización del tiempo invertido en el trabajo doméstico, se destacan por lo menos dos aspectos más específicos: el primero, contar con un indicador que ponga en claro la gran cantidad de horas que las mujeres tienen que invertir en este tipo de labores, a diferencia de las muy pocas dedicadas por los hombres, lo cual remite a una parte de la opresión y subordinación femeninas; el segundo, se analizan las variables que hacen disminuir o aumentar ese tiempo. En esta última vertiente, se destaca que las características sociodemográficas, tales como la etapa del ciclo vital y el tamaño de los hogares, son factores directamente asociados a la carga de trabajo doméstico. Sin embargo, el factor que más destaca respecto al tiempo invertido en el trabajo doméstico es la condición de actividad de la mujer, o sea, si son amas de casa en exclusividad o trabajadoras asalariadas, ya que este hecho está asociado con los mecanismos que se instrumentan para “compatibilizar” trabajo doméstico y remunerado, destacando, tal como se mencionó en otro artículo de este diccionario (véase “Mujer, género y trabajo”), el recurso de la “red doméstica” o red familiar de ayuda, sobre todo en el caso de las mujeres que realizan un trabajo fuera de su casa.